



Jaime Jeldres Garcia [REDACTED]

Notifica Res. Ex. N° 2/ Rol D-126-2020

1 mensaje

Notificaciones SMA

4 de noviembre de 2020, 18:25

Para: [REDACTED]@piub.cl, [REDACTED]@e-i.cl, [REDACTED]@e-i.cl

Cco: [REDACTED]

Estimado Titular:

Junto con saludar, mediante el presente correo electrónico, se procede a notificar a usted de la Res. Ex. N° 2/ Rol D-126-2020, de fecha 03 de noviembre de 2020, que resuelve tener por aprobado el PdC presentado con fecha 9 de octubre de 2020. Favor tener presente que conforme al resuelvo II de la mencionada resolución, se modificó el plazo de ejecución de PdC, y que conforme al resuelvo VIII, AGROPECUARIA WAPRI S.A. deberá emplear la clave de acceso para operar en los sistemas digitales de la Superintendencia, si ya estuviere en posesión de ella, o –en caso contrario–solicitarla en la Oficina de Transparencia y Participación Ciudadana dentro del plazo de 5 días hábiles, al correo [REDACTED]

Saludos cordiales,



Notificaciones
División de Sanción y Cumplimiento
Superintendencia del Medio Ambiente
Gobierno de Chile

Teatinos 280, Pisos 7, 8 y 9, Santiago, Chile
www.sma.gob.cl

Antes de imprimir piensa en tu compromiso con el MEDIOAMBIENTE

 **Aprobación PdC WAPRI LA CHISPA 03.11.2020 firmado.pdf**
336K